

## CAPITULO V.

Se dan á conocer los primeros pasos que se dieron para formar la opinion de independencia. — Se manifiesta que D. Ignacio de Allende fué el primer iniciador del movimiento de independencia, y el cura Hidalgo el primer ejecutor. — Algo respecto del nacimiento, carrera militar y cualidades de Allende. — Establece la primera junta conspiradora en San Miguel el Grande. — Nombres de los que formaban esa junta, plan del movimiento. — Se dispone que un sacerdote se ponga al frente como caudillo de la empresa. — Allende pasa al pueblo de Dolores á invitar á Hidalgo á que sea el jefe del movimiento y el cura se excusa aunque se manifiesta partidario de la independencia. — Allende pasa á Querétaro y se forma otra junta como la de San Miguel. — Vuelve á invitar al cura Hidalgo á que sea el caudillo, y acepta. — Algunos datos que prueban que Allende fué el primer iniciador del movimiento de independencia. — Queda la junta de Querétaro como centro de la conjuración. — Personas que formaban esa junta. — Punto y fecha en que se debía dar el grito de independencia. — Algunos apuntes biográficos respecto del cura Hidalgo, de Aldama y de Abasolo. — Preparativos de los conjurados para la sublevación. — Algunas denuncias relativas á las juntas de Querétaro. — Denuncia el sargento Garrido la conspiración al intendente de Guanajuato. — Se envía orden de prender á Hidalgo, Aldama y Allende. —

Denuncia el capitán Arias la conspiración de Querétaro. — Se procede á la prisión de los conspiradores. — La esposa del corregidor de Querétaro envía un aviso á Allende para que se ponga á salvo de la justicia. — Prisión del corregidor y de otros conjurados.

1810.—Setiembre.

1810. Aunque el descubrimiento de la conspiración de Valladolid el 21 de Setiembre de 1809, parecia haber puesto fin á los proyectos de emancipación, estaba muy lejos de la mente de los que habian concebido el pensamiento de independencia, abandonar la empresa que habian acariciado y acariciaban como la mas santa y la mas noble, y de cuya realización se prometian los mayores y mas inapreciables bienes para el suelo en que habian nacido. Se habia sofocado, es cierto, en la expresada ciudad, el fuego de independencia preparado para echar por tierra el gobierno hasta entonces establecido; pero aquel fuego, solo era una chispa de la inmensa hoguera que existia oculta en otro punto importante del país; en el corazón de él; y que los individuos que la habian encendido con los inapagables combustibles que proporciona el pensamiento de hacer del suelo en que se ha nacido una nación nueva, poderosa, que tomase asiento en el congreso de las demás naciones independientes, procuraban mantenerla viva, como las vestales, el fuego sagrado de su diosa. Esa inapagable hoguera existia oculta en Querétaro; y los que la mantenian, habian

preparado en otros pueblos los materiales para extenderla, y establecido relaciones con los hombres que debian aplicar la llama en sus respectivos puntos. Demos á conocer á los principales individuos que encendieron, fomentaron y extendieron el fuego de independencia, y veamos la manera de que se valieron para dar principio á la realización de su pensamiento.

El primero que se presenta como iniciador de la idea es D. Ignacio de Allende, capitán del regimiento de caballería de milicias de la Reina. Habia nacido el 25 de Enero de 1769, en la villa de San Miguel el Grande, en la provincia de Guanajuato, y era hijo de un honrado comerciante español, radicado en la misma población, llamado D. Domingo Narciso de Allende, y de D.<sup>a</sup> Mariana de Unzaga. Hallándose todavía en la menor edad, murió su padre, dejando su casa en estado de quiebra y encargando la administración de sus bienes, que consistian en una finca urbana y dos rústicas, llamadas San José de la Tresquila y su anexa de Manantiales, y una tienda de comercio, á D. Domingo Berrio, dependiente suyo, español tambien y sumamente honrado. Berrio manifestó, con la franqueza del hombre sincero, el estado que guardaba la casa á los acreedores, ofreciéndoles pagar si preferian esperarse al pago; y conociendo su probidad, no titubearon en dejarle en el giro de ella. Berrio no solo consiguió al cabo de algunos años pagar las deudas, sino que mantuvo siempre decorosamente á la familia, y entregó además á D. Ignacio de Allende y sus hermanos D. Domingo, que murió antes del grito de independencia, y á D. José María, que no tomó parte en ella,

los bienes suficientes para subsistir decentemente (1).

Don Ignacio de Allende habia manifestado siempre una inclinacion irresistible á la carrera de las armas, y el 8 de Octubre de 1795 se le dió provisionalmente el grado de teniente en el regimiento de Dragones de la Reina, cuya demarcacion era San Miguel el Grande, su villa natal, que por despacho real le fué confirmado el 19 de Febrero del siguiente año, ascendiendo á capitán en 1807. Estos grados subalternos en los cuerpos provinciales eran entonces mas apreciados, que lo que lo son actualmente los empleos mas elevados en el ejército. Allende era franco, generoso, valiente, de arrogante figura, de carácter jovial, admirable ginete, diestro en lanzar y en otras suertes á caballo propias de los mejicanos, de cuyas resultas tenia estropeado el brazo izquierdo. En los momentos en que nos encuentran los acontecimientos que llevo referidos relativos á los sucesos de los primeros meses del año de 1810, tenia Allende cuarenta años de edad; y aunque en su juventud fué inclinado «al juego y las mujeres» (2), y tuvo en sus extravíos un hijo natural llamado Indalecio, observó una conducta juiciosa desde la edad de treinta años, en que se propuso tomar estado, como en efecto lo tomó, uniéndose en matrimonio el 10 de Abril de 1802, con D.<sup>a</sup> María de la Luz Agustina de las Fuentes, jóven de buena fortuna, que le constituyó heredero de todos sus bienes, que estaban en su

(1) Don Ignacio de Allende tuvo además de estos dos hermanos, tres hermanas, llamadas D.<sup>a</sup> Josefa, D.<sup>a</sup> Mariana y D.<sup>a</sup> Manuela.

(2) Alaman. Hist. de Méjico, t. 1.<sup>o</sup>, pág. 356.



Ignacio de Allende

los bienes públicos para ser vendidos recientemente (1)

Don Ignacio de Allende ha estado siempre una inclinación por el uso de las armas,

el 8 de Octubre de 1797, fue nombrado provisionalmente el

grate de la plaza de Armas de Santiago, designados de la

Realidad de Chile, en el mes de Agosto, en el año de 1797,

de 1797, y en el mes de Agosto de 1797, a capitán en

1797, y en el mes de Agosto de 1797, a capitán en

1797, y en el mes de Agosto de 1797, a capitán en

1797, y en el mes de Agosto de 1797, a capitán en

1797, y en el mes de Agosto de 1797, a capitán en

1797, y en el mes de Agosto de 1797, a capitán en

1797, y en el mes de Agosto de 1797, a capitán en

1797, y en el mes de Agosto de 1797, a capitán en

1797, y en el mes de Agosto de 1797, a capitán en

(1) Don Ignacio de Allende tuvo además de seis dos hermanos, tres hermanas, Hernando D. José, D. Mariana y D. Manuela.  
(2) Alzamor. Hist. de México, t. 1.º, pag. 365.



J. F. Páres - Editor H.M. Lit. M. Pujadas - Barcelona

Ignacio de Allende

mayor parte en Querétaro, y de los cuales no llegó á entrar en posesion por varios motivos, siendo el principal un pleito que se le promovió.

Don Ignacio de Allende estuvo con una compañía de su cuerpo en el acantonamiento formado en San Luis Potosí, á las órdenes del coronel D. Félix María Calleja, en tiempo del virey Marquina, en que se verificaban algunos movimientos en la frontera del Norte, siendo uno de ellos el efectuado por el aventurero norte-americano Felipe Nolland, que introducía contrabando de los Estados-Unidos, y que fué, como tengo ya referido, atacado por una fuerza destacada por el jefe español. Posteriormente concurrió con todo su regimiento al acantonamiento formado en Perote y Jalapa por el virey Iturrigaray, á quien consagraba un afecto íntimo. Allende se distinguió en todos los ejercicios militares que el virey, en persona, mandó en ese tiempo, alcanzando con su excelente comportamiento el aprecio del primer jefe de la Nueva-España. Disuelto el acantonamiento á fines de 1808, Allende regresó á San Miguel el Grande, con el proyecto, como dije al hablar de su disolucion, de emprender la independencia del país, separándole de la metrópoli. Relacionado con los principales vecinos de la poblacion y contando con la amistad sincera de no pocos, confió su idea á los que mas confianza le inspiraban, y de cuya reserva estaba seguro, en el caso de que no admitiesen el pensamiento. Todos acogieron con gusto la proposicion y se comprometieron con toda sinceridad á cooperar eficazmente á la empresa. Los individuos que adoptaron la idea propuesta por Allende, fueron, el capitan de su mismo cuerpo Don

Juan Aldama y su hermano el licenciado D. Ignacio, el capitán D. José María Arévalo, D. Luis Malo, D. Francisco Mascareña, D. Miguel Vallejo, D. Hermenegildo Franco, D. Ignacio y D. Juan Cruces, D. Felipe Gonzalez, D. Manuel Cabezadevaca, D. Francisco Lanzagorta é Inchaurregui, D. Luis Gonzaga Morales, D. Joaquin Ocon, D. Antonio Vivero, D. Juan de Umarán, D. Vicente de Vazquez, D. Antonio Villanueva, y cuatro eclesiásticos llamados D. Manuel Castelblanque, D. Fernando Zamarripa, D. Vicente Casas del Cerro, y D. Francisco Primo y Terán.

Siendo necesario un punto seguro para las reuniones en que debía concertarse detenidamente el plan, dispuso Allende que las juntas se celebrasen en la casa de su hermano D. Domingo, en la cual se daría un baile cada noche de las destinadas á tratar del proyecto, cosa que no llamaría la atención en una familia de buen humor y de muchas relaciones que tenía frecuentes diversiones. Los comprometidos en el plan verificarían sus juntas en las habitaciones bajas del edificio, y para encubrir su objeto, se acercarían alternativamente á tomar parte en el baile, y desaparecerían del salón según lo indicasen las circunstancias.

Entre los puntos que se acordaron, el primero fué que se nombrasen, del seno de la misma junta, comisionados para las principales poblaciones, en cada una de las cuales se formasen juntas secretas que deberían estar en contacto con la principal. La comisión recayó en el mismo D. Ignacio Allende y en D. Juan Aldama. Hecha la elección de comisionados, se procedió al arreglo del plan

que debía adoptarse para realizar la idea de independencia. De acuerdo todos los conjurados en que el obstáculo principal para lograr el objeto deseado, eran los españoles radicados en el país, se consideró necesaria su aprehensión. Se dispuso, en consecuencia, que esta fuera general y simultánea, respetando, en lo posible, sus personas y sus bienes: que si verificada la prisión, el gobierno contaba aun con elementos para resistir, Allende, con el carácter de generalísimo, situase las fuerzas en los puntos que juzgase convenientes para sostener la causa de la independencia hasta su completo triunfo; que alcanzado este, se reunirían en Méjico los principales jefes para tratar y resolver la forma de gobierno que se debía adoptar, de acuerdo con las ideas, índole y costumbres del país; que á los españoles, conseguida la independencia, se les dejase en entera libertad, bien para permanecer en el país con sus familias y caudales, ó ya para que volvieran á España con sus hijos y esposas, pero sin permitirles que llevaran sus bienes, que en este segundo caso entrarían al Erario público para cubrir los gastos de la guerra (1). En caso de que el éxito de la lucha no fuese favorable á la causa de la independencia, se solicitaría el auxilio de los Estados-Unidos del Norte.

Dispuesto el plan que se había de seguir, D. Felipe Gonzalez, á quien Allende consagraba particular aprecio, tomó la palabra para hacer una proposición. Dijo, que para evitar que nadie tachase el movimiento de irreligioso y

(1) Liceaga, «Adiciones y rectificaciones á la hist. de Méj. que escribió Don Lucas Alaman,» pág. 19, impresa en Guanajuato en 1868.

contrario al juramento de fidelidad prestado al rey, juzgaba conveniente que en la empresa apareciese ante los ojos del pueblo, como principal caudillo, un eclesiástico de luces que á su probidad y buen nombre reuniese el aprecio de los pueblos, y constancia en sus resoluciones. La idea fué acogida con satisfaccion, y Allende, tomando la palabra, manifestó que, en su concepto, ninguno reunia cualidades mas recomendables que D. Miguel Hidalgo, cura párroco del pueblo de Dolores, pues á la reputacion de sabio que gozaba, y al cariño que le profesaban sus feligreses, contaba con muchas y excelentes relaciones de amistad en Guanajuato y Valladolid, siendo de tenerse no menos en consideracion, la ventaja que existia de que el pueblo en que residia se hallase cercano al sitio de la junta. La eleccion pareció acertada á todos, y Allende, que era la suma actividad, ofreció que al siguiente dia marcharia á verle, como lo verificó.

Manifestado el objeto de su viaje, el cura Hidalgo acogió la idea de independenciam con satisfaccion; pero se excusó á aceptar el cargo de caudillo por su carácter sacerdotal, su avanzada edad que era de sesenta y dos años, y que tenia la conviccion de que «los autores de esas empresas no gozaban del fruto de ellas» (1). Allende, á pesar de la excusa puesta por el párroco de Dolores, abrigó la esperanza de que al fin aceptase el cargo y suplicándole que meditase en la proposicion hecha, volvió á San Miguel el Grande para continuar en los trabajos de

(1) Causa del cura Hidalgo.

conspiracion (1). Las juntas fueron siendo á poco mas frecuentes y menos numerosas. Para esto último habia un motivo poderoso, que consistia en que varios habian salido á comisiones á diversas poblaciones. D. Ignacio de Allende y D. Juan Aldama pasaron á Querétaro, donde poniéndose de acuerdo con varias personas á quienes comunicaron la idea, se llegó á establecer una junta que estaba de acuerdo con la de Valladolid, de la cual he hablado al referir la prision de los conjurados que la formaban.

Que las juntas de San Miguel, Querétaro y Vallado-

(1) El apreciable escritor D. Emilio Negrete en su obra «Méjico en el Siglo XIX,» publicada en aquella ciudad en 1875, sufre una equivocacion al presentar á Hidalgo como primer promovedor de la revolucion que estalló en Dolores y asegurar que en los planes de conspiracion, Allende, Abasolo y Aldama le «conocian y obedecian como á su caudillo» y estaban «en activas y continuas relaciones,» asegurando, en seguida que, «Don Ignacio de Allende iba frecuentemente á Dolores, con el objeto de conferenciar y recibir órdenes del Sr. Hidalgo.» Nada de esto es cierto, como el lector irá viendo por las declaraciones del mismo cura Hidalgo, que irá dando á conocer en las páginas siguientes. No es mas exacto el referido escritor cuando al suponer que las ideas de independenciam debieron ocupar desde muy jóven al párroco de Dolores, añade que el no haberlo manifestado antes seria «por el artoz espionaje que por orden de la metrúpoli se ejercia en la Nueva-España.» Ese espionaje, como ha visto el lector, no habia existido nunca. Prueba de ello son, la libertad con que hablaban, los pasquines que ponian, las ningunas noticias que los vireyes tenian cuando se conspiraba contra ellos para derrocarles, y sobre todo la conspiracion llamada de «los machetes,» la de Valladolid y por último la de Querétaro, en que hacia muchos dias se trabajaba casi sin reserva en varias ciudades, villas y pueblos, y que si llegaron á descubrirse fué, no por espia ninguno, porque no los habia, sino por alguno de los mismos mejicanos que pertenecian á la conjuracion, ó por aquellos á quienes mandaban fabricar armas y que, por lo mismo, pertenecian al partido. Esto es innegable, como lo ha visto el lector, y como irá viendo en lo sucesivo.